"Año del Bicentenario del Congreso de los Pueblos Libres"

T.E. (Directos): 054-387-4255406/336 FAX: 054-387-4255483/311611 e-mail: consejo@unsa.edu.ar Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

SALTA, 22 de Abril de 2015

VISTO

El Proyecto de Investigación Nº 2244 "DESARROLLO, EVALUACION Y VALIDACION DE LA IMPLEMENTACION DE B-LEARNING EN LA ENSEÑANZA DE MATEMATICA BASICA UNIVERSITARIA" bajo la dirección de la Mag. Victoria Ornass de D'Ambrosio, y

## CONSIDERANDO:

Que mediante nota 2028/14, la directora solicita la incorporación de la Ing. Julia Marlene Hurtado al mencionado proyecto.

Que la presentación se hizo en un todo de acuerdo con la Res Nº 143/2013-CCI.

Por ello.

LA PRESIDENTA DEL CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

(Ad referéndum del Consejo)

## RESUELVE

ARTÍCULO 1º.- Autorizar la incorporación de la Ing. Julia Marlene Hurtado (DNI: 21318636), como colaboradora del Proyecto Nº 2244, bajo la dirección de la Mag. Victoria Ornass de D'Ambrosio, a partir del 24 de Octubre de Junio de 2014.

ARTÍCULO 2°.- Comunicar la presente Resolución a la Ing. Julia Marlene Hurtado, a la Mag. Victoria Ornass de D'Ambrosio, y a la Dirección de Gestión de Programas y Proyectos. Cumplido, por Mesa de Entradas, archívese.

RESOLUCIÓN Nº 013 /2015-CI

Dr. FRANCISCO PABLO ORTEGA BAES SECRETARIO TECNICO

CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - U.N.Sa

Ora, ELSA MONICA FARFAN PRESIDENTE

ONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSO